



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El asfaltado completo de la ruta nacional n° 23, desde su empalme con la ruta nacional n° 3 hasta su unión con la ruta n° 237, potenciaría la oferta turística de los distintos lugares, produciendo el sector un mayor aporte en la Región, impulsaría además el comercio, la economía y el aspecto social. Además de posibilitar la Integración Regional de la provincia integrada por tres regiones geoeconómicas distintas: la costa Atlántica: turística, pesquera y portuaria. La Meseta: con ganadería ovina extensiva y de fértiles valles menores de potencial agroecológicos y la Cordillera: turística internacional, forestal y fundamentalmente de conexión con Chile, que a través del paso Puyehue, conforman el Corredor Bioceánico Norpatagónico; integrado a una red de rutas de transportes principales, tanto chilenas como argentinas, que unirían el Puerto de San Antonio Este en Río Negro y Puerto Montt en Chile, esto proporcionaría una nueva dinámica al comercio Internacional con la apertura hacia los mercados de Asia-Pacífico.

Las obras de asfalto de ésta Ruta Nacional están completas desde Muster hasta la Localidad de Los Menucos. Si bien ya existen importantes avances, en cuanto a los llamados a licitación en distintos tramos, desde que se inició la obra, hace tres años, se han construido 190 kilómetros de asfalto entre Valcheta y Los Menucos, que fueron inaugurados en abril del año pasado, además se encuentra en espera la continuación de los trabajos de carpeta asfáltica en el tramo de Los Menucos-Maquinchao, obra que estaría adjudicada, y demorada por más de un año.

Se encuentra en ejecución el tramo Maquinchao - Ingeniero Jacobacci, realizando movimiento de tierra, terraplén y obras de arte. La pavimentación del tramo Jacobacci - Comallo son 93 km y el presupuesto oficial es de 503.124.243 pesos, el proyecto incluye construcción de la obra básica y pavimento asfáltico e iluminación Pilcaniyeu Viejo Empalme Ruta Nacional 40. Los 108 kilómetros fueron presupuestados en 146.819.815 pesos, dicha apertura de sobres del mencionado tramo estaba prevista en un primer momento para el 28 de agosto del año pasado, pero se postergó para el 15 de enero, luego se volvió a prorrogarse en Abril. También se encuentra en vías de licitación y apertura de sobre el tramo Pilcaniyeu Viejo a Bariloche.

La pavimentación completa de la traza de la ruta nacional n° 23 produciría un efecto inmediato en relación al avance y desarrollo de las localidades que se encuentran insertas en ella ya que aumentaría la oferta de



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

servicios en general e instalación de Industrias traduciéndose en nuevos puestos de trabajo y generación de empleo, etc.

Por lo tanto consideramos que para que la ruta nacional n° 23 tenga la importancia que tiene que tener el significado de desarrollo, para que realmente sea integradora, que le sirva al País, a Río Negro, a la Región Sur, al turismo de la cordillera al mar y viceversa, a la integración con Chile, debe pavimentarse en su totalidad desde la ruta nacional n° 3 a la ruta 237.

Por ello:

**Autor:** Rubén Lauriente.

**Firmantes:** Gabriela Buyayisqui.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** A Vialidad Nacional, que vería con agrado se continúen realizando las gestiones necesarias para que se de continuidad a los trabajos de asfaltado de la ruta nacional n° 23 para el tramo Los Menucos-Maquinchao.

**Artículo 2°.-** A Vialidad Nacional, que vería con agrado se realicen las aperturas de sobre correspondientes de los distintos llamados a licitación para el asfaltado de la ruta nacional n° 23, que se han ido postergado en el último año entre Jacobacci - Bariloche.

**Artículo 3°.-** De forma.